

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Fecha de emisión: 31 de enero de 2019 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/empresa

1.1. Identificador de producto

Formulario de producto : mezcla
 nombre comercial : Porcelain Etch

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos identificados pertinentes

Categoría de uso principal : Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Solución de ácido fluorhídrico utilizada para preparar el diente o la porcelana para la cementación o reparación

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de uso : Ninguno conocido

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

proveedor:
 Emergo Europa
 Prinsessegracht 20
 2514 AP La Haya
 Países Bajos
 +31 (0) 70 345 8570

fabricante:
 Inter-Med, Inc. / Vista Dental Products
 2200 South Street
 Racine, WI 53404
 T: (877)-418-4782

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de emergencia : 800-424-9300 (Norteamérica) / +1 (703) 527-3887 (Internacional)

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según el Reglamento(CE) N° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Toxicidad aguda (dérmica), categoría 2	H310
Toxicidad aguda (inhalación), categoría 3	H331
Corrosión/irritación cutánea, categoría 1A	H314

Texto completo de las declaraciones H: véase la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Tóxico si se ingiere o si se inhala. Fatal en contacto con la piel. Causa quemaduras graves en la piel y daños en los ojos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS05

GHS06

Palabra de la señal (CLP) : peligro
 Ingredientes peligrosos : Ácido fluorhídrico
 Declaraciones de peligro (CLP) : H301+H331 - Tóxico si se ingiere o si se inhala.
 H310 - Fatal en contacto con la piel.
 H314 - Causa quemaduras graves en la piel y daños en los ojos.

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Declaraciones de precaución (CLP)	: P262 - No entre en los ojos, en la piel, o en la ropa. P264 - Lávese bien las manos después de manipular. P280 - Use ropa protectora, protección para los ojos. P301+P310 - SI SE INGIERE: Llame inmediatamente a un CENTRO DE ENVENENAMIENTO o al médico. P305+P351+P338+P310 - SI ESTÁ EN LOS OJOS: Enjuague con precaución con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si están presentes y son fáciles de hacer. Continúe enjuagando. Llame inmediatamente a un CENTRO DE ENVENENAMIENTO o al médico. P303+P361+P353+P310 - SI ESTÁ EN PIEL (o pelo): Échate inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua/ducha. Llame inmediatamente a un CENTRO DE ENVENENAMIENTO o al médico.
-----------------------------------	--

2.3. Otros peligros que no contribuyen a la clasificación

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Ácido fluorhídrico	(No.CAS.) 7664-39-3 (CE-No.) 231-634-8	<= 9	Tox agudo. 2 (Oral), H300 Tox agudo. 1 (Dérmica), H310 Tox agudo. 2 (Inhalación), H330 Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las declaraciones H: véase la sección 16

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios generales	: Las quemaduras causadas por ácido fluorhídrico débil pueden pasar desapercibidas durante varias horas. Por lo tanto, se deben seguir los procedimientos de primeros auxilios si se sospecha de contacto.
Medidas de primeros auxilios después de la inhalación	: Retire a la persona al aire fresco y manténgase cómodo para respirar. Dé respiración artificial si es necesario. Obtenga asesoramiento/atención médica.
Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel	: Enjuague inmediatamente el área de contacto con abundante agua. Limite el lavado con agua a 5 minutos si el gel de gluconato de calcio al 2.5% está disponible. Usando guantes protectores químicos, comience a masajear el gel de gluconato de calcio al 2.5% en el sitio de la quemadura. Aplique gel con frecuencia y masajee continuamente hasta que haya atención médica disponible. Si el gel de gluconato de calcio al 2.5% no está disponible, continúe enrojeciendo hasta que el tratamiento médico esté disponible. Évate inmediatamente toda la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla. Obtenga asesoramiento/atención médica inmediata.
Medidas de primeros auxilios después del contacto visual	: En caso de contacto visual, enjuague inmediatamente con agua limpia durante 20-30 minutos. Si hay una lente de contacto, NO retrase el riego ni intente quitar la lente. Tenga cuidado de no enjuagar el agua contaminada en el ojo no afectado. Si hay gluconato de calcio estéril al 1%, limite el lavado de agua a 5 minutos. Luego, use la solución de gluconato de calcio al 1% para enjuagar repetidamente los ojos. Transporte inmediato de la víctima a un centro de atención de emergencia. Continuar enjuagando con agua, solución salina neutra o gluconato de calcio al 1% durante el transporte, si es posible. Busque consejo médico inmediato.
Medidas de primeros auxilios después de la ingestión	: Enjuague la boca. No induzca vómitos. Obtenga asesoramiento/atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Síntomas/efectos después de la inhalación	: Tóxico si se inhala. La inhalación de gotitas o aerosoles en el aire puede causar irritación de las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después del contacto con la piel	: Fatal en contacto con la piel. Causa quemaduras graves.
Síntomas/efectos después del contacto visual	: Causa quemaduras oculares graves.
Síntomas/efectos después de la ingestión	: Tóxico si se ingiere. Puede causar quemaduras o irritación de los revestimientos de la boca, la garganta y el tracto gastrointestinal.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

Tratar sintomáticamente. Administre gluconato de calcio para contrarrestar los efectos del ácido fluorhídrico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	: Rociado de agua. Polvo seco. espuma. dióxido de carbono.
-------------------------------	--

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Medios de extinción inadecuados	: Ninguno conocido.
---------------------------------	---------------------

5.2. Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

Incendio	: En la combustión, formas: óxidos de carbono (CO y CO ₂). La combustión produce gases irritantes. Se pueden liberar vapores tóxicos y corrosivos.
Peligro de explosión	: No hay peligro de explosión directa.

5.3. Asesoramiento para bomberos

Instrucciones de extinción de incendios	: Tenga cuidado al combatir cualquier incendio químico.
Equipos de protección para bomberos	: No intente tomar medidas sin el equipo de protección adecuado. Equipos de respiración autónomos. Ropa de protección completa.

SECCIÓN 6: Medidas de liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Evite cualquier contacto directo con el producto.
-------------------	---

6.1.1. Para el personal que no es de emergencia

equipo de protección	: Use el equipo de protección personal según sea necesario. Para más información, véase la sección 8: "Controles de exposición/protección personal".
Procedimientos de emergencia	: Ventilar el área de derrame. Evacuar al personal innecesario.

6.1.2. Para los servicios de emergencia

equipo de protección	: No intente tomar medidas sin el equipo de protección adecuado. En caso de ventilación inadecuada desgaste protección respiratoria.
Procedimientos de emergencia	: Detenga la fuga si es seguro hacerlo. Ventilar el área de derrame.

6.2. Precauciones medioambientales

Evite la liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Métodos de limpieza	: Absorba los derrames con sólidos inertes, como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible. Recoger derrames.
Otros datos	: Deseche los materiales o residuos sólidos en un sitio autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, véase la sección 8: "Controles de exposición/protección personal". Para la eliminación de residuos, véase la sección 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para un manejo seguro	: Evite cualquier contacto directo con el producto. No respire niebla, vapores. Use equipo de protección personal.
Medidas de higiene	: No coma, beba ni fume cuando use este producto. Lávese siempre las manos después de manipular el producto. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Conservar sólo en el envase original. Tienda encerrada. Almacenar en un lugar bien ventilado. Manténgase fresco. Guarde lejos de la luz solar directa u otras fuentes de calor.
Productos incompatibles	: Envases de vidrio.
Materiales incompatibles	: Bases fuertes. metales. Óxidos metálicos. anhídridos orgánicos.
Materiales de embalaje	: polietileno.

7.3. Uso(s) final(es) específico(s)

Véase el título 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Grabado de porcelana		
Tenía	IOELV TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Tenía	IOELV TWA (ppm)	1,8 ppm
Tenía	IOELV STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Tenía	IOELV STEL (ppm)	3 ppm
Austria	MAK (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Austria	MAK (ppm)	1,8 ppm
Austria	MAK Valor a corto plazo (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Austria	Mak valor de tiempo corto (ppm)	3 ppm

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Grabado de porcelana		
Bulgaria	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Bulgaria	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Bulgaria	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Bulgaria	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Croacia	GVI (límite de la exposición) ⁽³⁾ de mg/m	1,5 mg/m ³
Croacia	GVI (límite de exposición) (ppm)	1,8 ppm
Croacia	KGVI (límite de exposición a corto plazo) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Croacia	KGVI (valor límite de exposición a corto plazo) (ppm)	3 ppm
Croacia	Croacia - BLV	7 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: al final del turno de trabajo (para todos los resultados que se expresan como Creatinina, no se debe considerar la concentración de Creatinina inferior a 0,5 g/L y superior a 3,0 g/L) 4 mg/g de creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: aproximadamente 16 horas después de la finalización del turno de trabajo (para todos los resultados que se expresan como Creatinina, no se debe considerar la concentración de creatinina inferior a 0,5 g/L y superior a 3,0 g/L)
Chipre	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Chipre	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Chipre	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Chipre	OEL STEL (ppm)	3 ppm
República Checa	Límites de exposición (PEL) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdie (long-lasting) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdie (prolongado) (ppm)	1,8 ppm
Estonia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Estonia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Estonia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Estonia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Finlandia	Valor HTP (8h) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Finlandia	Valor HTP (8h) (ppm)	1,8 ppm
Finlandia	Valor HTP (15 min)HTP value (15 min)	2,5 mg/m ³
Finlandia	Valor HTP (15 min) (ppm)	3 ppm
Francia	VME (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (límite restrictivo)
Francia	VME (ppm)	1,8 ppm (límite restrictivo)
Francia	LES (mg/m ³)	2,5 mg/m ³ (límite restrictivo)
Francia	ABA (ppm)	3 ppm (límite restrictivo)
Francia	Francia - BLV	3 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: comienzo del turno (Ruido de fondo en sujetos no expuestos, Inespecífico (observado después de la exposición a otras sustancias)) 10 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (Ruido de fondo en sujetos no expuestos, No específico (observado después de la exposición a otras sustancias))
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	0,83 mg/m ³ (El riesgo de daño al embrión o feto puede excluirse cuando se observan valores de AGW y BGW)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	1 ppm (El riesgo de daño al embrión o feto puede excluirse cuando se observan valores de AGW y BGW)

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Grabado de porcelana		
Alemania	TRGS 903 Valor límite biológico	7 mg/g Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (medido como mg/g Creatinina) 4 mg/g Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del comienzo del siguiente turno (medido como mg/g Creatinina)
Grecia	OEL TWA (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Grecia	OEL TWA (ppm)	3 ppm
Grecia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Grecia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Hungría	Valor AK	1,5 mg/m ³
Hungría	Valor de CK	2,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (8 horas de ref) ⁽³⁾ de mg/m	1,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (8 horas ref) (ppm)	1,8 ppm
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (15 min ref) (ppm)	3 ppm
Italia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Italia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Italia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Letonia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Letonia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Lituania	IPRV (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Lituania	IPRV (ppm)	1,8 ppm
Lituania	TPRV (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Lituania	TPRV (ppm)	3 ppm
Luxemburgo	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Luxemburgo	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Luxemburgo	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Luxemburgo	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Malta	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Malta	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Malta	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Malta	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m ³)	1 mg/m ³
Polonia	NDS (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Polonia	NDSch (mg/m ³)	2 mg/m ³
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Portugal	OEL TWA (ppm)	0,5 ppm (valor límite indicativo)
Portugal	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Portugal	OEL STEL (ppm)	3 ppm (valor límite indicativo)
Portugal	OEL - Límites máximos (ppm)	2 ppm
Rumania	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Rumania	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Rumania	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Rumania	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Eslovaquia	NPHV (media) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Grabado de porcelana		
Eslovaquia	NPHV (media) (ppm)	1,8 ppm
Eslovaquia	NPHV (Límite) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Eslovaquia	Eslovaquia - BLV	7 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin de la exposición o turno de trabajo 4 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del turno
Eslovenia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ 2,5 mg/m ³ (valor total, con el ion del fluoruro)
Eslovenia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Eslovenia	OEL STEL (mg/m ³)	2,25 mg/m ³ 2,5 mg/m ³ (valor total, con Ion del fluoruro)
Eslovenia	OEL STEL (ppm)	2,7 ppm
España	VLA-ED (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
España	VLA-ED (ppm)	1,8 ppm (valor límite indicativo)
España	VLA-EC (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
España	VLA-CE (ppm)	3 ppm
España	España - BLV	2 mg/l Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: pre-turno 3 mg/l Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (ppm)	1,8 ppm
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	1,7 mg/m ³
Suecia	kortidsvärde (KTV) (ppm)	2 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	3 ppm
Noruega	Grenseverdier (AN) (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Noruega	Valores límite (valor a corto plazo) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor de la regulación)
Noruega	Valores límite (valor a corto plazo) (ppm)	1,8 PPM (valor de la regulación)
Estados Unidos - ACGIH	Índices de exposición biológica (IRE)	3 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del turno (fondo, inespecífico) 10 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (fondo, inespecífico)
Ácido fluorhídrico (7664-39-3)		
Tenía	IOELV TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Tenía	IOELV TWA (ppm)	1,8 ppm
Tenía	IOELV STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Tenía	IOELV STEL (ppm)	3 ppm
Austria	MAK (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Austria	MAK (ppm)	1,8 ppm
Austria	MAK Valor a corto plazo (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Austria	Mak valor de tiempo corto (ppm)	3 ppm
Bulgaria	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Bulgaria	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Bulgaria	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Bulgaria	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Croacia	GVI (límite de la exposición) ⁽³⁾ de mg/m	1,5 mg/m ³
Croacia	GVI (límite de exposición) (ppm)	1,8 ppm
Croacia	KGVI (límite de exposición a corto plazo) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Croacia	KGVI (valor límite de exposición a corto plazo) (ppm)	3 ppm
Croacia	Croacia - BLV	7 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: al final del turno de trabajo (para todos los resultados que se expresan como Creatinina, no se debe considerar la concentración de Creatinina inferior a 0,5 g/L y superior a 3,0 g/L) 4 mg/g de creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: aproximadamente 16 horas después de la finalización del turno de trabajo (para todos los resultados que se expresan como Creatinina, no se debe considerar la concentración de creatinina inferior a 0,5 g/L y superior a 3,0 g/L)
Chipre	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Chipre	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Chipre	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Chipre	OEL STEL (ppm)	3 ppm
República Checa	Límites de exposición (PEL) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdie (long-lasting) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdie (prolongado) (ppm)	1,8 ppm
Estonia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Estonia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Estonia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Estonia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Finlandia	Valor HTP (8h) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Finlandia	Valor HTP (8h) (ppm)	1,8 ppm
Finlandia	Valor HTP (15 min)HTP value (15 min)	2,5 mg/m ³
Finlandia	Valor HTP (15 min) (ppm)	3 ppm
Francia	VME (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (límite restrictivo)
Francia	VME (ppm)	1,8 ppm (límite restrictivo)
Francia	LES (mg/m ³)	2,5 mg/m ³ (límite restrictivo)
Francia	ABA (ppm)	3 ppm (límite restrictivo)
Francia	Francia - BLV	3 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: comienzo del turno (Ruido de fondo en sujetos no expuestos, Inespecífico (observado después de la exposición a otras sustancias)) 10 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (Ruido de fondo en sujetos no expuestos, No específico (observado después de la exposición a otras sustancias))
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	0,83 mg/m ³ (El riesgo de daño al embrión o feto puede excluirse cuando se observan valores de AGW y BGW)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	1 ppm (El riesgo de daño al embrión o feto puede excluirse cuando se observan valores de AGW y BGW)
Alemania	TRGS 903 Valor límite biológico	7 mg/g Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (medido como mg/g Creatinina) 4 mg/g Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del comienzo del siguiente turno (medido como mg/g Creatinina)
Alemania	TRGS 910 Notas de concentración aceptables	
Grecia	OEL TWA (mg/m ³)	2,5 mg/m ³

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Grecia	OEL TWA (ppm)	3 ppm
Grecia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Grecia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Hungría	Valor AK	1,5 mg/m ³
Hungría	Valor de CK	2,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (8 horas de ref) ³ de mg/m	1,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (8 horas ref) (ppm)	1,8 ppm
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Irlanda	OEL (15 min ref) (ppm)	3 ppm
Italia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Italia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Italia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Letonia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Letonia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Lituania	IPRV (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Lituania	IPRV (ppm)	1,8 ppm
Lituania	TPRV (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Lituania	TPRV (ppm)	3 ppm
Luxemburgo	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Luxemburgo	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Luxemburgo	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Luxemburgo	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Malta	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Malta	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Malta	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Malta	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m ³)	1 mg/m ³
Polonia	NDS (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Polonia	NDSch (mg/m ³)	2 mg/m ³
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Portugal	OEL TWA (ppm)	0,5 ppm (valor límite indicativo)
Portugal	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
Portugal	OEL STEL (ppm)	3 ppm (valor límite indicativo)
Portugal	OEL - Límites máximos (ppm)	2 ppm
Rumania	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Rumania	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Rumania	OEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Rumania	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Eslovaquia	NPHV (media) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Eslovaquia	NPHV (media) (ppm)	1,8 ppm
Eslovaquia	NPHV (Límite) (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Eslovaquia	Eslovaquia - BLV	7 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin de la exposición o turno de trabajo 4 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del turno

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Eslovenia	OEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ 2,5 mg/m ³ (valor total, con el ion del fluoruro)
Eslovenia	OEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Eslovenia	OEL STEL (mg/m ³)	2,25 mg/m ³ 2,5 mg/m ³ (valor total, con Ion del fluoruro)
Eslovenia	OEL STEL (ppm)	2,7 ppm
España	VLA-ED (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor límite indicativo)
España	VLA-ED (ppm)	1,8 ppm (valor límite indicativo)
España	VLA-EC (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
España	VLA-CE (ppm)	3 ppm
España	2 mg/l Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: pre-turno	2 mg/l Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: pre-turno 3 mg/l Parámetro: Fluoruros - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (ppm)	1,8 ppm
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	1,7 mg/m ³
Suecia	kortidsvärde (KTV) (ppm)	2 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	1,5 mg/m ³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1,8 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	3 ppm
Noruega	Grenseverdier (AN) (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Noruega	Valores límite (valor a corto plazo) (mg/m ³)	1,5 mg/m ³ (valor de la regulación)
Noruega	Valores límite (valor a corto plazo) (ppm)	1,8 PPM (valor de la regulación)
Estados Unidos - ACGIH	ACGIH TWA (ppm)	0,5 ppm
Estados Unidos - ACGIH	Límite máximo de ACGIH (ppm)	2 ppm
Estados Unidos - ACGIH	Índices de exposición biológica (IRE)	3 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: antes del turno (fondo, inespecífico) 10 mg/g creatinina Parámetro: Fluoruro - Medio: orina - Tiempo de muestreo: fin del turno (fondo, inespecífico)

8.2. Controles de exposición

Controles de ingeniería apropiados:

Proporcione escape local o ventilación general de la habitación para minimizar las concentraciones de vapor. Las fuentes de lavado de ojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar disponibles en las inmediaciones de cualquier posible exposición.

Protección de manos:

Guantes protectores impermeables. EN 374

Protección ocular:

Gafas de seguridad con escudos laterales. EN 166 del estruendo

Protección de la piel y el cuerpo:

Ropa protectora de manga larga

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, use el equipo respiratorio adecuado. Se deberá utilizar un respirador de vapor orgánico aprobado/aire suministrado o un aparato respiratorio autónomo cuando la concentración de vapor supere los límites de exposición aplicables

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: líquido
apariencia	: Líquido viscoso.
color	: amarillo claro.
olor	: inodoro.
Umbral de olor	: No se dispone de datos

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

pH	: 1 - 1.5
Tasa relativa de evaporación (butilacetato=1)	: No se dispone de datos
punto de fusión	: No se dispone de datos
punto de congelación	: No se dispone de datos
punto de ebullición	: No se dispone de datos
punto de inflamabilidad	: No se dispone de datos
Temperatura de encendido automático	: No se dispone de datos
Temperatura de descomposición	: No se dispone de datos
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No se dispone de datos
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No se dispone de datos
densidad relativa	: No se dispone de datos
solubilidad	: No se dispone de datos
Registro Pow	: No se dispone de datos
Viscosidad cinemática	: No se dispone de datos
Viscosidad, dinámica	: No se dispone de datos
Propiedades explosivas	: No se dispone de datos
Propiedades oxidantes	: No se dispone de datos
Límites explosivos	: No se dispone de datos

9.2. Otra información

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

La polimerización peligrosa no ocurrirá.

10.4. Condiciones a evitar

No exponerse al calor. Manténgase fuera de la luz solar directa.

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. metales. Óxidos metálicos. anhídridos orgánicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En la combustión, formas: óxidos de carbono (CO y CO₂). La combustión produce gases irritantes. Se pueden liberar vapores tóxicos y corrosivos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: Tóxico si se ingiere.
Toxicidad aguda (dérmica)	: Fatal en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación)	: Tóxico si se inhala.

ATE CLP (oral)	56 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (dérmico)	56 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (vapores)	3 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	0,5 mg/l/4h

Ácido fluorhídrico (7664-39-3)

Lc50 rata inhalación (mg/l)	0,79 mg/l (Tiempo de exposición: 1 h)
Corrosión/irritación de la piel	: Causa quemaduras graves en la piel y daños en los ojos. pH: 1 - 1.5
Daño/irritación ocular grave	: Daños oculares graves, categoría 1, implícitos pH: 1 - 1.5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad de las células germinales	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
carcinogenicidad	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad reproductiva	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
STOT-exposición única	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Exposición stot-repetida	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro de aspiración	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Otros datos	: Vías probables de exposición: ingestión, inhalación, piel y ojo.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología general	: Este material no ha sido probado para efectos ambientales.
Toxicidad acuática aguda	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad acuática crónica	: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Ácido fluorhídrico (7664-39-3)

EC50 Daphnia 1	270 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - Especie: Daphnia species)
----------------	--

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial bioacumulativo

Ácido fluorhídrico (7664-39-3)

Pescado BCF 1	(sin bioacumulación)
Registro Pow	-1.4

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la evaluación pbt y vPvB

No se dispone de información adicional

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Métodos de tratamiento de residuos	: Deseche el contenido/contenedor de acuerdo con las instrucciones de clasificación del colector con licencia.
Recomendaciones de eliminación de productos/envases	: Deseche de manera segura de acuerdo con las regulaciones locales / nacionales.

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

De acuerdo con ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 1790	ONU 1790	ONU 1790	ONU 1790	ONU 1790
14.2. Nombre de envío propio de las Naciones Unidas				
ÁCIDO FLUORHÍDRICO	ÁCIDO FLUORHÍDRICO	Ácido fluorhídrico	ÁCIDO FLUORHÍDRICO	ÁCIDO FLUORHÍDRICO
Descripción del documento de transporte				
UN 1790 ÁCIDO FLUORHÍDRICO, 8 (6.1), II, (E)	ONU 1790 ÁCIDO FLUORHÍDRICO, 8 (6.1), II	UN 1790 Ácido fluorhídrico, 8 (6.1), II	ONU 1790 ÁCIDO FLUORHÍDRICO, 8 (6.1), II	ONU 1790 ÁCIDO FLUORHÍDRICO, 8 (6.1), II
14.3. Clase(es) de peligro para el transporte				
8 (6.1)	8 (6.1)	8 (6.1)	8 (6.1)	8 (6.1)
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

14.5. Riesgos medioambientales

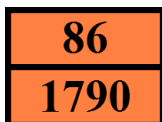
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
---------------------------------------	---	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

No se dispone de información complementaria

14.6. Precauciones especiales para el usuario

Transporte terrestre

Código de clasificación (ADR)	: CT1
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02
Disposiciones de embalaje mixto (ADR)	: MP15
Instrucciones para tanques portátiles y contenedores a granel (ADR)	: T8
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para graneles (ADR)	: TP2
Código del tanque (ADR)	: L4DH
Disposiciones especiales para tanques (ADR)	: TU14, TE21
Vehículo para el transporte del tanque	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR)	: CV13, CV28
Número de identificación de peligro (Kemler No.)	: 86
Placas naranjas	:



Código de restricción de túnel (ADR)	: E
Código EAC	: 2W
Código app	: B

Transporte marítimo

Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP81
Instrucciones de embalaje de IBC (IMDG)	: IBC02
Disposiciones especiales de la IBC (IMDG)	: B20
Instrucciones del tanque (IMDG)	: T8
Disposiciones especiales para tanques (IMDG)	: TP2
EmS-No. (Fuego)	: F-A
EmS-No. (Derrame)	: S-B
Categoría de estiba (IMDG)	: D
Estiba y manipulación (IMDG)	: SW1, SW2, H2
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Líquido incoloro con un olor irritante. Altamente corrosivo para el vidrio, otros materiales silíceos y la mayoría de los metales. Tóxico si se ingiere, por contacto con la piel o por inhalación. Tanto el líquido como sus humos causan quemaduras graves en la piel, los ojos y las membranas mucosas.

transporte aéreo

Cantidades exceptuadas por la ACC (IATA)	: E2
PCA Cantidades limitadas (IATA)	: Y840
Cantidad limitada pca cantidad neta máxima (IATA)	: 0,5L
Instrucciones de embalaje de la PCA (IATA)	: 851
Cantidad neta máxima de PCA (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje cao (IATA)	: 855
CANTIDAD NETA MÁXIMA DE CAO (IATA)	: 30L
Código ERG (IATA)	: 8P

Transporte por vías navegables interiores

Código de clasificación (ADN)	: CT1
Disposiciones especiales (ADN)	: 802

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E2
Equipo requerido (ADN)	: PP, EP, TOX, A
Ventilación (ADN)	: VE02
Número de conos/luces azules (ADN)	: 2

transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: CT1
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E2
Instrucciones de empaquetado (RID)	: P001, IBC02
Disposiciones de embalaje mixto (RID)	: MP15
Instrucciones de contenedores a granel y tanques portátiles (RID)	: T8
Disposiciones especiales para tanques portátiles y contenedores para graneles (RID)	: TP2
Códigos de tanque para tanques RID (RID)	: L4DH
Disposiciones especiales para los tanques RID (RID)	: TU14, TE17, TE21, TT4
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW28
Colis expreso (paquetes expresos) (RID)	: CE6
Número de identificación de peligro (RID)	: 86

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Marpol y al Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentos de la UE

No contiene sustancias REACH con restricciones del anexo XVII

No contiene ninguna sustancia en la lista de candidatos a REACH

No contiene sustancias del anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO(UE) n° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Las sustancias no están sujetas al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE.

15.1.2. Normativa nacional

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro de agua (WGK) 2, significativamente peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª Ordenanza de Aplicación de la Ley Federal de Control de Emisiones - 12.BImSchV : No es tema de los 12. BImSchV (Ordenanza de incidentes peligrosos)

Países Bajos

Lista de agentes carcinógenos de SZW : No se muestra ninguno de los componentes

Lista SZW de sustancias mutágenas : No se muestra ninguno de los componentes

Lista no exhaustiva de sustancias tóxicas para la reproducción – Lactancia materna : No se muestra ninguno de los componentes

Lista no exhaustiva de sustancias tóxicas para la reproducción – Fertilidad : No se muestra ninguno de los componentes

Lista no exhaustiva de sustancias tóxicas para la reproducción – Desarrollo : No se muestra ninguno de los componentes

Dinamarca

Regulaciones nacionales danesas : Los jóvenes menores de 18 años no pueden usar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajan con el producto no deben estar en contacto directo con el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de información adicional

Porcelain Etch

Hoja de datos de seguridad

de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) con su Reglamento (UE) 2015/830 por el que se modifica el Reglamento (UE)

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de datos clave : REGLAMENTO (CE) n° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto completo de las declaraciones H y EUH:	
Tox agudo. 1 (Dérmico)	Toxicidad aguda (dérmica), categoría 1
Tox agudo. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (inhalación), categoría 2
Tox agudo. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2
Piel Corr. 1A	Corrosión/irritación cutánea, categoría 1A
H300	Fatal si se ingiere.
H301	Tóxico si se ingiere.
H310	Fatal en contacto con la piel.
H314	Causa quemaduras graves en la piel y daños en los ojos.
H330	Fatal si se inhala.
H331	Tóxico si se inhala.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]:		
Tox agudo. 3 (Oral)	H301	Método de cálculo
Tox agudo. 2 (Dérmico)	H310	Método de cálculo
Tox agudo. 3 (Inhalación)	H331	Método de cálculo
Piel Corr. 1	H314	Sobre la base de los datos de prueba

SDS UE (Anexo REACH II)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y está destinada a describir el producto únicamente a efectos de salud, seguridad y requisitos medioambientales. Por lo tanto, no debe interpretarse en el sentido de que garantiza ninguna propiedad específica del producto.